que dio y Juan de Acuña de solicitador
de su ayuda de sacar a tabla y Sen
tencia y pregon de la dha y que
fue

y los dhos alcaldes y jurados mandaron escriban
al dho Alonso Fernandez. corredor que
dea fuente el mayo dos mrs de la renta cien
to y sesenta y siete reales y nueve y tres mrs
que es a saber: los dichos por tres tantos
que fue del dho. Diego de Villalobos sentencia
tado y solicitador de la dha villa por gravamen
ordenado en buena y derecha forma. y dio y pro
nuncio que por quanto Juan de Acuña solicitador
del dho concejo Pymo Pueda dar con los de
mas y nueve y veinte y tres mrs. que. yo fo
del registro. y de la dha tabla y sentencia y pregon
para que pueda cobrar y cobre del dho
concejo vecinos y moradores del dho
concejo. y mando se le den y paguen los
dhos reales para lo cual mando dar y di
mi carta de pregon y sentencia y carta de pago
del dho mandamiento. en forma dada y que de mi
voz mando la pregone por testigos

y pusose en Pregon y lo firmaron con los dhos alcaldes y jurados
no firmo por no saber

Juan Cortado de Mesa

Ante mi
Gines de Camora
escr.